EL AUSAIOR NUMARINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 2.950. Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUXCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-EL PRECIO DE LOS ANUXCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-EL PRECIO DE LOS ANUXCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-VENCIONAL Y EGONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGURÁN Á F. LAS HERAS.— VENCIONAL Y EGONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGURÁN Á F. LAS HERAS.— VENCIONAL Y EGONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGURÁN Á F. LAS HERAS.— VENCIONAL Y EGONÓMICO.—LA COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Afio XXXII.-(2 - época)-SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 26 DE MARZO DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas.—Semestre 2'75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Pago adelantado.—Se subscribe en Soria, Collado, núm. 54.



EL SEÑOR

Jon Pedro Gonzalo Hernández

Falleció en Soria el día 25 á las once de la mañana á la edad de 72 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus desconsolados hijos D. Manuel, D. Damián y D. Buenaventura; hijas políticas D.ª Valentina Jimeno y D.ª Felisa Escalada; hermano D. Bernardo; hermanos políticos, nietos y demás pa-

Ruegan à usted encomiende à Dios sus oraciones et alma del finado, y asista al funeral misa de cuerpo presente que se cetebrarà en la Iglesi de Nuestra Señora la Mayor, el lunes, 28, à las once e media de la mañana, por lo que le viviran etername e agradecidos.

Soria 26 de Marzo de 1910.

Aviso importante.

rientes,

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería
de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domi-

H. del Comercio.

cilio que le indiquen.

El dueño de este antiguo establecimiento, D. Juan Brieva, para corresponder álas continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la pluza de Aguirre, número 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja.

Chorolatae INANIIIN NAÚC-Zarae

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y Virgen del Carmen esmerada elabora- Virgen del Carmen ción. Marca escudo La casa de más producción y venta en Aragón.

Depositario exclusivo en Soria:

D. Pedro Llorente

Gran Hotel Colón Carrera de San Jo-

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaja desde 8 pesetas en adelante.

España é la la.

La prensa, así de la Corte como la de provincias, sigue prestando atención preferente á la Exposición Internacional que se verificará en Mayo en la República Argentina.

Un diario, hablando de la mencionada Exposición, escribe el siguiente
artículo, que no vacilamos en reproducir por estar en un todo conformes
con lo esencial de lo que en el mismo
se expone.

He aqui ese interesante trabajo de actualidad.

Italia se propone presentarse con fausto en la República Argentina con ocasión del aniversario de la independencia de ésta. La representará el Duque de los Abruzzos mandando una división naval, compuesta de un acorazado y dos cruceros. Este es un nuevo acicate para que España dé brillantez á su representación y tenga un lugar decoroso en la asistencia al Centenario.

Entre las dos penínsulas hermanas hay entablada, con relación á la Argentina, una competencia, iniciada por la miseria y proseguida por el interés. El hambre llevó habitantes de las dos Monarquías mediterráneas á las riberas del Plata. Más numerosos los italianos, más estrechados sobre la angosta superficie de su territorio, transpusieron las aguas en mayor número que los españoles. Llegaron á sonstituir en la Argentina una colo-

nia numerosísima, más dilatada que otra extranjera, sin incluir la nuestra. Un sociólogo ruso, Novicow, en la Federación de Europa, pone esta invasión de la latitud sudamericana por los italianos como ejemplo de la conquista de un país por otra raza sin intervención de las armas y sin cambios políticos.

En los últimos años, la corriente española ha dominado á la italiana. La carencia de trabajo, que de aquí expulsa brazos que hicieron fértiles los campos patrimoniales, tiene sobre los muelles de Buenos Aires repercusiones útiles para el futuro de la raza. En los días actuales desembarcan en la Argentina más españoles que italianos. La emigración de éstos disminuye, acaso porque Italia, más afortunada que nuestro país, recupera su vitalidad interior y necesita en mayor grado para la tarea nacional los brazos de sus hijos. La crisis económica que asedia los hogares españoles hincha esa corriente, que busca hospitalidad en la generosa largueza de las extensas campiñas americanas.

Esta alteración de las proporciones emigratorias vivifica y da nuevo auge á la lucha de los dos principios étnicos que batallan en el fondo de la sociedad argentina disputándose el espíritu de lo que ya es hoy, y aún más será mañana, una gran nación. Italianos y españoles nos disputamos un grande patrimonio moral para lo futuro. Todas las ventajas que, por dimanar de la Historia, podemos llamar hoy naturales, están de nuestra parte; todas las previsiones y diligencias corresponden á los italianos.

La homogeneidad de rasgos psicológicos, expresada por la comunidad del idioma, facilita á los españoles la pronta incorporación al cuerpo social argentino. Pero la tutela nacional, la protección del Estado que Italia da á sus hijos, les permite resistir mejor las vicisitudes de los comienzos y da á la colonia italiana una robustez que refluye sobre el ascendiente espirit que en su nueva patria ejerce. Est: s la ventaja que asiste á nuestros 1versarios; en sus manos está el a na bien templada por la previsión y solicitud de su país nativo; en las nuestras no hay sino los instrumentos naturales, fuerzas que abandonamos á su propia acción, sin concertarlas y fortalecerlas.

Por esto es caso, no sólo de honor, sino de supremo interés, de nuestros nacionales no desdeñar ocasión en que se acreciente comparativamente nuestro prestigio. N vamos á competir con Italia en ri 1eza; pobres son ambos países hoy, ero nuestra pobreza no admite pa angón. No podemos tampoco entiliar porfías sobre recursos navales; Italia nos aventaja por suerte ó méritos suyos. Pero debemos recoger cuantos medios puedan contribuir al esplendor del nombre español ante aquel país hermano, que no sabe de nosotros sino por las muchedumbres de emigrantes que le enviamos y por los informes que acerca de nosotros le dan, aparte de nuestros nacionales, más entusiastas patriotas cuanto más alejados del terruño, otras gentes, acaso interesadas en elevar su prestigio deprimiendo el

Y ya que enviemos esa representación, aun imponiéndonos sacrificios, es deber rectificar inveterados abandonos, no contentándonos con el oropel de la parada ostentosa. Entre nuestros representantes debeir alguien con un especial é importante cometido: el de estudiar cuanto hace Italia por sus emigrantes y cómo lo hace para imi-

tarlos sin dilación, ya que se nos anticiparon en la experiencia. Lo que Italia hace por sus hijos, España lo ha de hacer por los suyos, por su nombre, por su porvenir.»

La usura en los campos.

Precedido de un extenso preámbulo ha publicado la *Gaceta* el cuestionario que transcribimos,

Trata el Gobierno, recogiendo las aspiraciones públicas, de abordar la resolución del magno y trascendental problema de dar vida á la agricultura proporcionando medios económicos para que el factor más importante, el capital, esté al servicio de los que en la nación con más honradez trabajan y más pueden contribuir al engrandecimiento de la patria.

Es llamado el pueblo á señalar el remedio al mal que padece; es invitado á indicar cómo la usura, que absorbe el trabajo de tantos infelices, puede combatirse adoptando procedimientos que tanto beneficiarán al modesto capitalista como al agricultor honrado y laborioso, y al llamamiento tienen ineludible deber de contestar los buenos ciudadanos, que, sin embargo, son causa de que perpetren obras malas los hombres políticos, porque son aconsejados por vividores ambiciosos é inútiles.

Nos ocuparemos con la debida extensión de este asunto, estudiándolo detenidamente; procuraremos emitir nuestra modesta opinión ateniéndonos á los dictados del sentido práctico y á los informes que nos proporciona la realidad.

Hoy nos limitamos á reproducir el expresado

Cuestionario.

Pregunta 1.ª ¿Las Cajas rurales de crédito deben fundarse sobre la base de la mutualidad ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuído en acciones?

2.º Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá elegir su Consejo administrativo? ¿Será éste gratuito ó retribuído?

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones, ¿cuál debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cuál la mínima, cuál el valor máximo y el mínimo de cada acción, cuál tendría que ser la organización de la Caja, cuál el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrían éstas en los beneficios?

4.ª ¿El crédito que abran las Cajas rurales será individual, se concederá solamente á un conjunto de personas, á Sindicatos ó á Asociaciones, ó se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que en cada préstamo todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrán de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las cajas rurales, según varíe la causa de la operación?

(Capital para las labores, transformación de cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc.)

6.ª ¿Cuál habría de ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª ¿Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que sean, ó será mejor establecerlas en los que reunan cierto número de vecinos, ó agrupando, para estos efectos, á los que tengan entre sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las Cajas rurales de los pueblos constituyan
por medio de Sindicato ó Asociación
una Caja regional, que dotada de mayor potencia económica, pueda atender á cada una de las asociadas, en
casos extraordinarios ó en momentos

de crisis?

9.ª ¿El crédito agrícola establecido sobre la base de Cajas rurales, necesitará del auxilio ó intervención de una institución financiera ajena á las

mismas?

10. ¿Sería conveniente la creación de uno ó más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11. Convendría que las auxiliase para nacer y las subvencionara el Estado directa ó indirectamente con sus recursos propios, los que pudiese ob-

tener de la tramitación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

12. ¿Podrían extenderse las operaciones de las Cajas rurales á los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

13. ¿Sería conveniente crear en ellas Cajas de ahorros popular é instituciones de seguro de este carácter y cooperativas, ó sería preferible que se constituyesen independientemente

o como filiales suyas?

14. ¿Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen á los préstamos de este género cuentas corrientes de crédito, con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, á semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con la de los valores movilia-

15. ¿En caso afirmativo, qué modificaciones habrian de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda, en la de procedimientos y

el Derecho civil?

16. ¿Es posible crear con respecto á los frutos de la tierra ya recogidos algún documento equivalente á los varrants mercantiles, que pudiera servir de garantía á los préstamos que pretendiesen de las cajas rurales, los labradores que los tuviesen almacenados?

17. ¿Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Síndicatos agrícolas, Cajas de Ahorros y demás Sociedades análogas?

18. ¿Los préstamos que otorgasen á las Sociedades agrículas, Síndicatos, Cooperativas, etc., deberán estar sugetos á otras condiciones en cuanto al plazo y tiempo que las que se concedan á los individuos.

19. ¿Habrian de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regadio á sus tierras?

20. ¿Podría ser objeto de las Cajas de crédito rural el establecimiento de Círculos y reuniones de labradores?

21. ¿En qué términos debe ejercerse y hasta qué limites la intervención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible de las cajas rurales?

22. ¿Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza cediéndolos por conducto de las Cajas rurales á los labradores á precio de coste garantizando, la bondad de lo que venda ó será preferible que compren las Cajas rurales esos objetos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado á vigilar por medio de sus agentes peritos, la bondad de esas cosas y la de los abonos, por medio de sus laboratorios oficiales?

23. ¿Conviene poner en relación á los labradores y las Cajas rurales con las Granjas agrícolas y establecimientos agronómicos para que las tierras se analicen del mismo modo que los abonos y presten otros Centros su consejo sobre la aplicación de los unos á las otras?

24. ¿La vida de las Cajas rurales debe regularse por una legislación uniforme ó, por el contrario, conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región?»

El escándalo Duez



El liquidador Quez.

A medida que pasan días y la prensa francesa da á luz nuevos datos del escandaloso asunto de la liquidación de los bienes de las Congregaciones, el escándalo crece, y crece y arraiga

la creencia de que tenemos sobre el tapete un nuevo Panamá, pero aún más inmoral que el famoso negocio que amargó los postreros dias del gran Lessep, y más dañoso para los prestigios y la tranquilidad de Francia que el affaire Dreyfus.

Por miedo á las salpicaduras, que

acaso sean oleadas, el Gobierno francés y sus amigos trataron de echar tierra al asunto; pero acudieron demasiado tarde. Hoy nadie puede negar que aquel millar de millones que iban á servir de base á la redención obrera, han quedado reducidos á un centenar, acaso mucho menos, y ciertamente, no por que se hayan dilapidado, sino por haber sido mal calculado el valor de los bienes de las Congregaciones, como lo demuestra el caso de la Grande Chartreusse, cuyos muebles é inmuebles estaban valorados en ocho millones y fueron adjudicados en 500.000 francos. Cierto era que por la Grande Chartreusse se habían ofrecido cinco millones de francos; pero fué por «equivocación».

Para hacerse cargo de cómo han obrado los liquidadores de la estirpe del ya famoso Duez, nos bastan las siguientes lineas que traducimos de L'Eclair. «El millar de millones se ha volatilizado. Citaremos algunos hechos que demuestran cómo ha podido ser esto.»

«En Versalles fueron vendidos unos muebles en 600 francos. Y los gastos judiciales de la venta importaron siete mil.

En Niort la liquidación produjo una pérdida de 2.000 francos. Sin embargo los bienes vendidos habían sido tasados en 541.700 por M. Trouillot. «Un liquidador, Mr. Menage, des-

pués de realizar el activo de veintisiete Congregaciones, cobró 3.710.000 francos.> «Pero presentó una cuenta de gastos

«Pero presentó una cuenta de gastos de 3.775.000 y sostuvo muy serio que le debía la República 65.000 francos todavía »

«Las últimas cifras oficiales tienen: una elocuencia que excluye todo comentario.»

«En siete años, el Tesoro no ha cobrado por la liquidación de trescientas veintinueve liquidaciones más que

5.414.791 francos.»
«Quedan aún, ó quedaban al ser publicadas dichas cifras, 400 Congrega-

ciones pendientes de liquidación.»

«Por lo tanto, puede calcularse que la República no se ha beneficiado en más de 10 de millones de francos, después de expropiaciones tan mons-

Gracias á la torpeza y al desahogo del liquidador Duez, á quien quisieran ver hoy consumido en una hoguera muchos de los que ayer le agasajaban, son ya del dominio público los escandalosos negocios á que ha dado lugar el despojo sufrido por las Congregaciones de Francia, y las consecuencias que de ello se derivarán estamos seguros que no honrarán la historia de la tercer República.

permanenenenenenen

Crónica general de sucesos

Extanjero tozudo.

Ayer en Madrid fué puesto en libertad un extranjero que cumplía condena por haber roto la luna del escaparate de una tienda establecida en la calle de Alfonso XII de la corte.

El libertado, inmediatamente de salir de la cárcel, volvió á la tienda y rompió la luna del escaparate. Y ha declarado que cuantas veces se le saque de la cárcel volverá á cometer el hecho.

El matador de mujeres.

Dicen de Vigo que sangriento y brutal ha sido el crimen que se cometió en un punto próximo á una fábrica de conservas.

Se trata de uno de esos sucesos en que interviene el villano explotador de mujeres, unos amores que se rompen y el asesinato de costumbre como final de unas relaciones ilícitas.

María Carvallar, mujer agraciada cuyo marido emigró á América y se encuentra en la Habana, tuvo relaciones con un guardia municipal llamado Antonio la Torre.

Hace días solamente que no se hablaban, desde que acaeció el último altercado, y el Antonio se propuso reanudar aquella amistad. Buscó á María Carvallar y la invi-

tó á que se fuera con él. Ella se negó rotundamente y en-

tonces él cayó sobre ella, asesinándolo cobardemente.

El crimen ha producido general indignación entre los obreros principalmente, á cuya clase pertenecía la víc-

El criminal huyó, pero fué detenido poco después.

Sensible desgracia.

El día 23 ocurrió en Toledo una sensible desgracia en el Tajo.

Procedentes de Talavera iban en una barca por el río los oficiales de Ingenieros Sres. Olivier y Ricardo Larrea. Al pasar el puente de San Martín, cerca de la presa del molino, el impetu de la corriente hizo retroceder la embarcación; pero á fuerza de remo los dos oficiales consiguieron hacerla llegar al sitio donde querían desembarcar. Por desgracia, un remolino volcó la barca, cayendo al agua los dos ocupantes. El teniente Larrea intentó quitarse el impermeable, que le paralizaba los movimientos para nadar. No lo pudo conseguir y arrastrado por la corriente percció ahogado antes de que fuera posible ir en auxilio suyo.

Muerto de hambre.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de las Peñuelas (Madrid), halló el cadáver de un hombre que yacía junto á un árbol, en los jardinillos del Hospital general.

Avisados el comisario del distrito y el juez de guardia, dispuso éste que un médico de la Casa de Socorro reconociera el cadáver.

Según el facultativo, Sr. Capdevila,

el infeliz había muerto de hambre.

Por los documentos que se le hallaron en un bolsillo sábese que se
llamaba Frutos Martínez Martín, de
cuarenta años.

Ocupáronsele dos cucharas, un portamonedas vacío y una carta de socorro expedida en Segovia para Za-

Al tener noticia del suceso dos agentes del distrito del Hospital presentáronse en el Juzgado, declarando que dos horas antes habían visto á Frutos sentado en el jardinillo. Preguntáronle qué hacía allí, y respondió que había intentado ingresar en el hospital, por hallarse enfermo, y no le admitieron.

Dijéronle que fuera al dia siguiente, y con tal motivo estaba en dicho lugar esperando la hora de que se abriese el benéfico establecimiento.

Los agentes le ofrecieron unas monedas para que se recogiese en un cafetín, pero él las rechazó y allí le dejaron.

Menores delincuentes

Las leyes modernas tienden todas al mejor árbitro judicial en la aplicación de las penas. El código llegaría á suprimirse, si llegásemos al desideratum moderno de aplicar la pena teniendo en cuenta las condiciones del individuo, las circunstancias del delito cometido, y el castigo, corrección ó régimen à que se le ha de someter para su curación. Así como en Medicina los remedios deben suministrarse en grandes ó pequeñas dosis, más ó menos fuertes, tibios ó hervidos, según el paciente, la pena, que es una especie de medicina moral, debe aplicarse según también resulten las condiciones y circunstancias del delincuente.

Nuestro código peca ahora de casuístico y utilitario. Mide matemáticamente las penas y las gradúa numérica y articuladamente, sin tener nunca en consideración las circunstancias que concurran en el delincuente. Y realmente, la persona del delincuente es un factor que no deben descuidar los legisladores, porque la ley si debe cuidar de restablecer el orden social perturbado por el delito y castigar al autor del hecho criminoso, tampoco debe abandonar á éste, en primer lugar para procurar su enmienda y en segundo lugar para que este individuo no vuelva á turbar la paz ni el bienestar público.

Pero si la sociedad tiene el deber de corregir al hombre adulto en bien de ella misma, que este deber se convierta en una obligación sagrada cuando se trate de los menores delincuentes, de aquellos que no pueden oponer la reflexión y la experiencia á los embates de la pasión ó á las necesi-

dades urgentes de la persona.

Los norteamericanos, que en materia penitenciaria y penal van á la vanguardia de la civilización, han creado para los menores exclusivamente unos

tribunales patriarcales que, sin solemnidad alguna, juzgan á los pequeños delincuentes, dentro de un amplio criterio judicial y en combinación con una especie de Patronato que cuida únicamente de la reforma y corrección del menor. No son propiamente tribunales, sino un solo juez que, á la vez instructor y juzgador, falla o condena ó absuelve á los que en tan tierna edad tienen la desgracia de equivocar el camino de la vida, extraviándose por las sendas de la crimina-

En España se sujeta al menor á un procedimiento idéntico al que se su jeta á los mayores de edad. La solemnidad del Tribunal le infunde terror. La prisión preventiva le endurece el corazón. No encuentra nunca un alma piadosa que le compadezca, ni una mano caritativa que le levante del estado en que se encuentra. No tiene otra solución que continuar la carrera enprendida. No ve á su alrededor más que el crimen, ni oye otra voz que la del celador de la cárcel.

En aquella edad en que es necesario el cariño de una madre, la solicitud y el consejo de un padre, la educación de un profesor, estos pobres niños delincuentes, víctimas de todas las miserias humanas, pueblan nuestras cárceles preventivas y viven abandonados á su propio criterio, sin familia, sin tutores, sin maestros, esperando el término de la condena para repetir otra vez el delito, única profesión que la sociedad les proporcionaba.

En interés de esos pobres niños y de la misma sociedad, debiera el Có digo penal hacer una justísima y misericordiosa excepción. El niño no puede ser juzgado por los tribunales ordinarios, no merece tampoco una sentencia con la solemnidad que esta disposición requiere, sino una acción tutelar del Estado; la corrección paternal de la sociedad y los efectos bienhechores de un Patronato en consecuencia con lo que dispongan el juez especial, los maestros que examinen la capacidad del menor y los médicos que dictaminen sobre su desarrollo y condiciones físicas.

Por estas razones, la ley, en armonía con las ideas modernas de derecho penal, debe considerar no solo el delito en abstracto y en su relación con la pena, sino también y como factor principal con la persona del delincuente; debiera empezar por salvar à los menores delicuentes de las tablas métricas del Código penal y del procedimiento solemne del juicio oral, para someterlos á un procedimiento tutelar del Estado en combinación con la sección benéfica de los Patronatos.

Miguel Sentico.

Carla de Madrid.

Madrid 25 de Marzo de 1910.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

querido amigo: En todos los templos se han celebrado los oficios divinos, asistiendo gran concurrencia de fieles que también visitaron los Sagrarios en la tarde de ayer. Sus Altezas los Infantes María Teresa y su esposo D. Fernando salieron á pie por la mañana y por la tarde de su palacio de la calle Mayor; por cierto que á la entrada de la calle de Felipe V, fué socorrida una mendiga por el Infante con una moneda de cinco pesetas. Más tarde salió, asimismo á pie, S. A. la Infanta Isabel, en unión de la señora marquesa de Nájera y del Sr. Coello, atravesando la plaza de Isabel II, seguida de un nutrido grupo de gente, especialmente de señoras. Los monumentos más admirados fue-

ron los de las parroquias de San Sebastián, preciosísimo; el de San Luis, San Francisco el Grande, el de la capilla del Palacio Real, San José, Calatravas, San Cayetano, San Isidro y Buen Suceso.

Después, como ocurre todos los años, se celebró esta tarde la procesión del Santo Entierro, concurriendo el clero de todas las parroquias, las Hermandades, autoridades y representaciones de los diversos cuerpos del Ejército.

La procesión salló de San Ginés, recorriendo las calles del Arenal, Puerta del Sol, Mayor, Bailén, Piaza de la Armería, en donde SS. MM. y AA. desde el balcón principal de Palacio presenciaron el desfile de los pasos, siguiendo después por las calles de Carlos III, Plaza de Isabel II, Arenal y á la parroquia de San Ginés, en donde ter-

La muchedumbre invadió las calles de la carrera, lo mismo que los balcones de las casas.

En el centro de la calle de Alcalá se verificó el aristocrático paseo, luciendo señoras y señoritas elegantisimos trajes de primavera y la clásica mantilla negra de madroños ó la blanca de riquisimas blondas, notablemente prendida adornada por olorosos manojos de claveles.

El paseo se prolongó hasta que se dió orden de encender el alumbrado público; en la mañana de hoy se ha prohibido, con muy buen acuerdo, que se levantaran puestos con baratijas y de bebidas en la calle de la Princesa, donde se encuentra la ermita en la que se

venera la Cara de Dios. Así y todo, durante esta mañana infinidad de mujeres de los barrios extremos, luciendo el mantón llamado de Manila de largos flecos, y no pocos obreros y oficinistas han acudido á la antiquisima romeria de Viernes Santo, habilidad.

para venerar el sagrado lienzo de la Cara de Dios.

Por la tarde salieron en trenes para El Pardo, como es costumbre en la clase popular durante este dia.

Consejo en Palacio.

Se suponía que el Consejo de ministros celebrado anteayer en Palacio seria de larga duración por los asuntos que deberian tratarse; pero no fué así por la necesidad que tenían los Consejeros de la Corona de disponer del tiempo necesario para almorzar y salir á recibir en la estación á S. M. la Reina de Portugal.

El Sr. Canalejas, después del Conseo, recibió á los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia, manifestando que había hecho un largo discurso fundamentado en la cuestión de dar trabajo á cuantos se encuentren sin él y lo demanden para el sostenimiento de la vida.

Se preocupa preferentemente el Gobierno en solucionar el problema del trabajo y desea tomar medidas que resulten prácticas en sus efectos; el jefe del Gobierno dió cuenta á S. M. el Rey del estado en que se encuentra el asunto, en el que se consideran dominadas casi todas las dificultades con e concurso del Estado y de entidades corporaciones que en cada localidad se encuentran dispuestas á poner sus elementos á disposición de los Poderes públicos con tales fines.

Habió después el Sr. Canalejas del estado en que se encuentran los trabajos preparatorios para las e ecciones, de las estadísticas probables y de una moción de la Junta Central del Censo para subsanar y rectificar en la ley electoral dificultades que en muchos casos la han hecho impracticable.

Habló también el jefe del Gobierno de la cuestión de presupuestos, en cuyo asunto se propone seguir procedimientos distintos á los empleados hasta

Cada ministro enviaba antes al de Hacienda su presupuesto y aquél se convertía en fiscal, y de aquí las luchas cercenándose y mutilando cifras que redundaban en quebranto para los servicios; ahora cada presupuesto pasará tres veces por el Consejo de ministros, á cuyo efecto se celebra cada semana, por lo menos uno, para ocuparse únicamente de presupuestos.

De cada uno de ellos se publicará una Memoria detallada, que se repartirá profusamente para que todos tengan conocimiento de las modificaciones y reformas que se introduzcan.

De política exterior se ocupó el señor Canalejas de los sucesos que son actualmente de más actualidad en Ingla-

Política.

El encasiliado ó acoplamiento continúa disgustando á muchos candidatos que no merecen el favor oficial, según ellos dicen, á pesar de ser y haber sido liberales toda su vida. Aquellos liberales afirman que mientras todas las atenciones y preferencias son para los conservadores, se dejan en el olvido grandes servicios y verdaderos arraigos en los distritos. También dicen que el cunerismo habrá de causar no pocas protestas en los pueblos.

A esto replican los ministeriales que el candidato que tenga verdaderas influencias populares luche, porque el Gobierno dejará expedito todo el camino para quien el cuerpo electoral muestre sus simpatías, permaneciendo completamente neutral y respetando la vo-

luntad de los electores. Otra nota política es la conferencia anunciada para mañana entre los señores Presidente del Consejo y Ministro de Estado, en la cual se tratará de ultimar varios asuntos pendientes de índole diplomática, que se cree sean los relacionados con Roma y con la embajada marroqui que tantos meses lleva en

Para dedicarse con mayor atención á estas delicadas cuestiones, los señores Canalejas y García Prieto pasarán el día de mañana sábado en el campo, acompañados de varios altos empleados del ministerio de Estado para asesorarles, facilitándoles á la vez, si fuera necesario, el conocimiento de papeles que los conferenciantes se proponen llevar á la conferencia.

Madrid.

Por lo demás, y hasta la entrada de la próxima semana, no se acentuará el movimiento político en todos los círcu-

Semana Santa en Sevilla.

Como ocurre todos los años, la animación en las calles de Sevilla es extraordinaria, siendo el tiempo espléndido, y desfilando las soberbias esculturas de Montañés y las Hermandades entre delirantes vivas á María Santi-

Este año llama la atención el sinnúmero de penitentes.

Anteaver la Cofradía de San Bernardo, formada por los toreros de granfama. llamó poderosamente la atención de los extranjeros, lo mismo que la de la Virgen de la Victoria, llamada vulgarmente de las cigarreras. Esta Hermandad la presidió el gobernador militar en representación de S. M. el Rey, que es el hermano mayor honorario.

Terminado el desfile de las procesiones, en la Catedral se cantó el grandioso Miserere de Eslava, estando las amplísimas naves del histórico y hermoso templo atestadísimas de fieles.

ROTICIAS

A las cuatro de la tarde del día de ayer y en presencia de una escogida concurrencia se celebraron en el aeródromo las pruebas de aviación, tripulando los aeroplanos el aviador señor

La primera prueba consistió en dar una vuelta, con gran precisión, por todo el circuito del aeródromo. Por último el aviador ascendió majestuosamente, remontándose á bastante altura y describiendo dos vueltas con sorprendente l El Sr. Mamet fué ovacionado con de-

lirante entusiasmo. Este espectáculo fué nuevo en la capital de España.

—La Sociedad de Autores ha tomado el acuerdo de abrir una suscripción nacional para erigir una estatua al insigne maestro D. Ruperto Chapi.

-En breve desembarcará en Santander el insigne y sabio catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira, después de haber dado en América una serie de conferencias científicas. Santander, Alicante, pueblo natal del Sr. Altamira, y Oviedo prepáranle grandes recibimientos.

—Telegrafían de Nápoles á París que la erupción del Etna aumonta, habiéndose abierto otro cráter, y la tierra tiembla, corriendo grave peligro las localidades vecinas á Castelpo y Alba-

-El ministro de Fomento manifiesta no ser cierto que S. M. el Rey se proponga ir estos días á San Sebastián, como han dicho algunos periódicos.

El que irá uno de estos días á la indicada capital es el Sr. Calbetón.

-El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia; el iueves tendrá efecto otro en Palacio, bajo la presidencia del Soberano y el próximo sábado se verificará el primero de los dedicados á los presupuestos.

—El día 15 del mes próximo y con asistencia de S. M. el Rey se inaugurará en Valencia la Exposición Nacional. D. Alfonso permanecerá en aquella capital hasta el día 18, que regresará á

-Definitivamente se verificará la inauguración oficial de los derribos para la Gran Via de Madrid.

Al acto asistirá toda la familia Real, el Gobierno, el Ayuntamiento en pleno, representaciones de la Cámara de Comercio, Círculos y Sociedades. Después del discurso del Alcalde, don

Alfonso empuñará la piqueta de plata, preparada al efecto, y dará los primeros golpes del derribo, y los obreros comenzarán el de la casa contigua á la parroquia de San José y la de enfrente. -Por el ministerio de Hacienda se convocará á oposición para el ingreso

en aquel departamento por la categoria de oficiales cuartos. Los ejercicios de oposición se verifi-

carán á principios de Septiembre. —En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, el Alcalde se propone presentar una proposición para crear el seguro escolar en las escuelas municipales, abriendo á cada alumno una car-

tilla de previsión. —Desde el año 1905 en que se dictó por el ministerio de Instrucción pública el decreto mandando erigir en Madrid un monumento en honor á Cervantes, nada se ha hecho.

Ahora el Sr. Conde de Romanones ha dado órdenes para que se active el expediente y se nombrará una Comisión ó Junta para abrir la suscripción, hacer propaganda y recabar fondos.

La suscripción se encabezará con una partida de 35.000 pesetas que hay en el ministerio, procedentes de una batalla de flores celebrada hace varios años con este fin.

-Con motivo de la festividad del día no se han publicado los periódicos. El día deliciosísimo.

AL CERRAR

Esta mañana y en el acto de la Adoración de la Cruz fué indultado de la pena de muerte el reo Victor, de Carrascosa de Abajo, de esa provincia de

Esta tarde ha podido abandonar la cama, por más que todavia no sale á la calle, el Sr. Martinez Asenjo.

Un gentio inmenso invade las calles por donde pasa la procesión. Los círculos políticos desiertos.

-Suyo atmo.

El Corresponsal.

Dolor de María.

Ocultando matices y perfumes la encantadora rosa de Judea cierra su cáliz que esmaltó el rocio de transparentes nacaradas perlas.

El sol entre celajes de oro y grana torna la luz en manto de tinieblas y-besa con sus últimos destellos las cumbres sin verdores de la sierra. El ave, que era orgullo de los bosques, suspende su amorosa cantinela y en su nido de plumas escondida la nueva luz de la mañana espera.

No entonan ya las olas de los mares sus estrofas de mágicas cadencias, ni el placido rumor del arroyuelo se extiende por sus fèrtiles riberas.

Todo es silencio y soledad y duelo, todo anuncia pesares y tristezas, las nieblas misteriosas de las nubes y las sombras confusas de la tierra.

Es que la hermosa virginal Maria, rosa de Jericó, casta azucena, por el dolor el pecho desgarrado, sufre el martirio de invencibles penas. Sus ojos de infini as claridades,

aquellos ojos de dulzura eterna que envidiaron los soles de los cielos y humiliaron la luna y las estrellas, Desvanecidos sus fulgentes rayos, por raudales de lágrimas se velan;

y es aquel llanto, emanación del alma, tuego de amor que el corazón engendra. No hay llanto que se iguale con su llanto, no hay pena que se iguale con su pena, ini martirios que se igualen al martirio de la Virgen y madre de Judea!

La pasión de Jesús, el más sublime y el más cruel de todos los poemas, ante los ojos de la Virgen santa con sus cuadros de sangre se presenta. ¡Cuan inmenso pesar el de Maria, toda amor, toda fe, toda grandeza, al sentir en sus brazos el cadaver de Aquél que vida de su vida era!

¡Al mirar las heridas de aquel cuerpo, derramada la sangre de sus venas y ya cerrados los amantes ojos que fueron dulce bien de su existencia! ¡Oh, Madre de Jesús lirio sagrado

orgullo de constante primavera! ¡Palmera de Saiem! ¡Doncella pura escogida por Dios sobre la tierral Por tu martirio grande y sin ejemplo, por tus amargas y sentidas penas, jalumbra los senderos de mi alma

y abreme el cielo de la dicha eterna!

Harciso Diaz da Escobar.

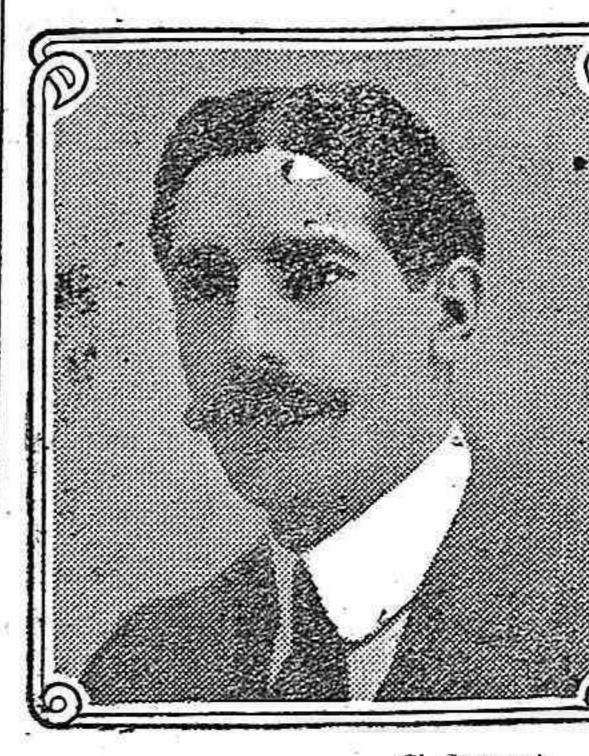
A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Dos razenes recemiendan el uso de las Pildoras Pink.

Dos razones hay, en efecto; una razón teórica y una razón práctica. La razón teórica es esta: el acto de la digestión, el trabajo de digerir, dependen de la sangre y de los nervios. Cuando la sangre es pobre, cuando los nervios están debilitados, el organismo entero se halla en estado de debilidad y como el estómago participa de esta debilidad, hace la digestión á medias ó à veces no la hace absolutamente.

Las Pildoras Pink dan sangre y tonifican los nervios; fortalecen el organismo entero y ponen á cada órgano en condiciones de efectuar su trabajo. Así pues, las Pildoras Pink serán excelentes para vuestro mal estómago.

Las Pildoras Pink han curado á millares de enfermos del estómago y en opinión de muchas gentes lo único que vale es el resultado conseguido. Y esta es la razón práctica por la cual, si sufris del estómago, estáis en el caso de tomar las Pildoras Pink.



(Cl. Serrano.) D. Salvador J. Lainoza.

Para terminar la demostración, he aquí un ejemplo de la eficacia de las Pildoras Pink. D. Salvador J. Lainoza, habitante en Córdoba, Arco del Agua, número 32, nos escribe lo siguiente:

«Durante mucho tiempo he estado sufriendo del estómago, por más que escogía cuidadosamente los alimentos, no comiendo sino aquello que al parecer iba á sentarme bien y aun esto en escasa cantidad. A pesar de todo, mis digestiones constituían un suplicio: tan dolorosas eran. Experimenté toda clase de remedios, pero no por esto adelantaba nada, al contrario, sentia que me debilitaba mucho; no digeriendo los alimentos que tomaba, no podía, naturalmente, sacar provecho de ellos. Así, mis fuerzas desaparecían poco á poco. Aconsejáronme que tomase las Píldoras Pink. Las he tomado y al momento me he encontrado mejor. He recuperado el apetito y al mismo tiempo fuerzas: pronto he podido modificar mi alimentación y ahora como de todo sin temer las indigestiones.»

Las Pildoras Pink se recomiendan contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La Semana Santa

Al frío intenso con que terminó la semana pasada y comenzó la presente, ha seguido en los días jueves y viernes un verdadero calor, propio de días primaverales en climas más benignos que el nuestro.

Con tal motivo las solemnidades religiosas han tenido el mayor luci-

El jueves y viernes predicaron, respectivamente, los señores Requejo y Andrés y Garcés en la insigne iglesia Colegial donde acudieron numerosos fieles que oyeron con recogimiento la palabra divina.

Anteayer, hasta bien entrada la noche, fué grandísima la animación en las calles de la ciudad, especialmente en las próximas á los templos, donde afluían por todas partes los creyentes con el fin de visitar los Sagrarios, adornados con exquisito gusto.

La capilla más frecuentada ha sido indudablemente la de las Siervas de Jesús, donde tuvo lugar la Hora Santa á las diez de la noche del jueves, y desde las once á las doce el piadoso ejercicio del Via-crucis.

La procesión del Santo Entierro se verificó ayer con perfecto orden, como en años anteriores, recorriendo las calles de costumbre y siendo presenciada por todo el pueblo soriano en las calles y balcones del tránsito, éstos últimos profusamente ilumina-

También hoy ha sido grande el número de fieles que ha concurrido á la Colegiata á las ceremonias del día, animados por el deseo de presenciar el bautizo del cirio y de ver descorrer el velo del templo al entonar el celebrante el himno Gloria in excelsis Deo... que llena de alegría los corazones al recordar con él la gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesu-

Nuestro activo corresponsal en la Corte, Sr. Sánchez Ortiz, nos envió ayer el siguiente telegrama: «Madrid 25-12'10.-En el acto de la adoración de la Cruz, el Rey ha indultado à 23 reos de muerte, y entre ellos figura Victor Crespo, condenado, por asesinato, en esa Audien-

Hicimos pública la grata noticia, que causó inmensa satisfación en el público. Los sentimientos humanitarios de nuestro pueblo, bien patentizados en las gestiones que se han realizado para conseguir el indulto de Víctor Crespo, han sido apreciados por el ilustre Jefe del Gobierno señor Canalejas; es seguro que á él principalmente se debe que nuestra Ciudad se vea libre de sufrir la impresión dolorosísima que habría de producir la ejecución de una sentencia de muerte.

Uno de nuestros redactores paso á la Cárcel correccional para transmitir la noticia al indultado.

Víctor Crespo se hallaba en una de las dependencias del establecimiento conversando con los Sres. President de la Audiencia, Gobernador civil, Alcalde, abogado defensor Sr. Granados y varios periodistas.

Ya conocía la grata nueva. Hacía gala en su semblante de una estúpida indiferencia.

Alguien le preguntó: -No le alegra á V. el haber sido

indultado. -Yo-dijo-mejor hubiera queri-

do lo otro. -¿Cómo lo otro? —Sí, morir. Poniéndome á bien con

Dios, no sentía la muerte. -Pero hombre-agregó el Sr. Granados-tienes que agradecer lo mucho que por ti se han interesado todos estos señores, el Sr. Alcalde, el Sr. Gobernador, la prensa.

-Si, lo agradezco y en mis oraciones pediré por ellos.

-Y el recuerdo de tu madre, de tus pobres hermanas, que tanto han llorado la triste situación en que las dejaste y tu situación misma, ¿no te induce à celebrar que no tengan que llorar el que la justicia te arrebate la

-Si; por mi madre me alegro, pero per morir lo mismo me daba.

-¿Qué quiere V. que le diga al Rey?—preguntó el Gobernador. -Pues que le agradezco lo que ha hecho por mí.

Así se expresaba el hombre que sobre su conciencia pesa la responsabilidad de uno de los delitos más horribles que se han registrado. El Sr. Marroquin habló con Malla-

das, expresándole su particular opinión de los resultados que pueden dar las gestiones que se llevan á cabo para también conseguir el induito de la pena de muerte que tiene impuesta.

D. Mariano Granados rogó al jefe de la Cárcel que por su cuenta diese á todos los reclusos una ración de vino, para hacer á los compañeros de Crespo participes de su buena suerte.

El Sr. Granados fué muy felicitado.

ERA DE JUSTICIA

Nuestro paisano y querido amigo D. Juan Macho Moreno ha tomado posesión el 20 del actual del cargo de Director de la Escuela Normal de Maestros de Alicante, destino que ya desempeñó anteriormente y por espacio de diez años.

Celebramos la reposición del señor Macho Moreno en el cargo de Director y estamos seguros que ahora, como antes, lo desempeñará en beneficio de la cultura nacional y de la enseñanza especial á que corresponde aquel Centro.

¡Enhorabuena! estimado amigo

paisano. Joaquín Lillo y Bravo.

Hay que creer que las elecciones de Diputados á Cortes están muy

próximas. Lo confirman la actividad que emplean los políticos en darse á cono-

Ya se anuncia que habrá lucha en el Burgo de Osma y en Almazán y no será difícil que «se piense» en que la haya en Soria y en Agreda.

Los electores, en tanto, no se preocupan de lo que con ellos pretenden hacer, hoy por hoy, atienden más á sus habituales tareas que á las invitaciones de los profesionales políticos, de esos «prohombres» que cuando tienen el santo de cara apestan con la fatuidad que obstentan de personajes impor-

Frescos estarán los candidatos que fien su triunfo al prestigio de los amigos políticos que se llaman influyen-

Aquí no hay más influjo en los distritos que la valía del propio candidato; se consolida la posesión de un acta trabajando por los intereses del distrito, templando muchas gaitas, bailando al son que tocan; y se adquiere la representación en Cortes tirando unos cuantos miles de duros con inteligencia y con arte.

Sin embargo, ocurre muchas veces que el dinero no es solamente el elemento que da el triunfo; hay pueblos que se resisten á venderse y estos son los pueblos que logran tener una representación digna porque ellos son

Nosotros aconsejamos que los elec. tores desprecien á los «honorables personajes» que les ofrezean, en vez de inteligencia y dotes especiales para desempeñar honradamente el cargo de Diputado á Cortes, un puñado de dinero, que es un préstamo más per judicial para el bien público que esos

préstamos que se hacen con un inte. rés excesivamente usurario. Los préstamos de los usureros arre, batan la propiedad á los infelices, la compra del voto electoral arranca la

dignidad á los ciudadanos.

SAME AND DESIGNATION OF THE PARTY OF THE PAR Las próximas elecciones

Resulta confirmada la noticia que hace días adelantó nuestro activo corresponsal en la Corte, relativa à la presentación, como candidato á la Diputación á Cortes por el distrito del Burgo de Osma, D. Luis Ayuso

Por conducto de buen origen sabe. mos que el Sr. Ayuso, -quien modestamente no se atribuye ni hace gala de excepcionales condiciones pero á quien no se puede regatear, so pena de pasar por injustos, diligen. cia y actividad en la defensa de los intereses generales del país, á más de su gran desprendimiento, -solicitará de nuevo los sufragios de sus paisanos y amigos...

No quiere el Sr. Ayuso, y hace muy bien, ofrecer promesas irrealizables, hi siquiera presentar un indiec de proyectos seductores, á la vez que dificiles de ilevar á cabo. Se presenta tal como es, modesto, sencillo, lleno de cariño al distrito, dispuesto á la defensa de cuanto interesa á la región y ofreciendo, como garantía de su labor futura, sus hechos y su conducta en lo pasado.

Laborando por su país ha conseguido, entre otros beneficios muy apreciables, la reconstrucción del puente de San Esteban, ya en vias de ejecución, el del puente de Gormaz, la carretera en estudio y aprobada ya del Burgo de Osma á la provincia de Guadalajara y varios otros más trabajos que demuestran su actividad y celo por el distrito, en el cual cuenta tantos amigos y admiradores.

Un Misáatropo. excessoored queen

REMITIDO

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO Muy señor mío: Le ruego encarecidamente admita en el periodico de su digna dirección

el adjunto comunicado contestando, por lo que

à mi me toca, al suelto en el número anticipando por ello las más expresivas gracias su atento s. s. q. b. s. m..

Roman Martisez. Nombrado por el Exemo. Sr. Ministro de Hacienda Recaudador de Contribuciones de esta capital, tomè posesión de dicho destino, y ante las indicaciones de amigos à quien quiero, y contra mis intereses, nombre auxiliar de la Recaudación á D. Manuel Marrón, que lo había sido de mi antecesor; al tratar de los emolumentos que hubiera de percibir, todo fueron facilidades por parte del mismo, negándose à señalarlos, por lo que lo supuse que

serian iguales que los que perciblese con ante-Como à mi no me gusta que me sirvan sia satisfacer el importe del servicio, al terminar la recaudación trimestral trate, de ventilar con el Sr. Marron el importe de sus trabajos, y entonces dicho señor me exigió la mitad del premio de recaudación que percibo y el importe de todos los recargos de apremio sobre los valores que pasan a ejecutiva, con lo que resultaba que el que suscribe ponía al servicio del Sr. Marron su fianza, su responsabilidad como Recaudador para que el percibiera tres cuartas partes de los beneficios que produce. No conviniendome negocio tan lucrativo (para el Sr. Marron) y en uso de mi perfecto de-

recho, relirè el cobro de los valores de mi gestion y nombre otro auxiliar. Sin duda esto ha molestado grandemente al antiguo auxiliar Sr. Marron, y por medios que no he de calificar trata de lesionar mis intereses y según han llegado á mí noticias, con el pretexto de que yo soy un Recaudador que exige sin contemplaciones, recargos de apremio, se ha prestado y so icitado de los mayores contribuyentes que anticipen sus cuotas para que dicho señor lucrase con el premio de cobranza à que tienen derecho los que anticipan Por ello se ha negado á entregarie mi auxiliar recibos que no estan à su nombre y se negara siempre, puesto que le tengo recomendado que pase ai domicilio de los contribuyentes cuantas veces lo soliciten, porque considero

el primer deber de un recaudador el sei cortes con el contribuyente y causarle las monores molestias posibles. Con respecto à les recargos de apremio, en mi vida oficial he exigido contadas veces y 110 que en la capital han de ser tan escasos los que perciba, que llegaran nunca à sumar la cantidad que et Sr. Marron ha figurado en Es relaciones de papel pendiente de cobro de que me he hecho cargo y que percibirá si se le caudan los valores.

Queda pues sentado que hasta la fecha no

he cobrado ni un solo centimo de apremio)

que el único que los ha impuesto ha sido el se-

nor Marron.

Como adelantábamos en nuestro número anterior, mañana, si el tiempo no lo impide, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada á benetrcio de los damnificados por los temporales de Diciembre pasado en Ga-

licia, Castilla y León. Se lidiarán y matarán tres bravos novillos de tres años, actuando de espada Casimiro Castellote, Vallecano; de sobresaliente Marcelino Camllo, Carrillito, y de banderilleros Cecilio Gil, Gallito, Emilio Portero, Isaac Diez, Gonzalo Carrillo y Eduar-

do Vallejo. Después de la corrida se lidiaran tres vaquillas por los aficionados que gusten bajar al redondel.

Los precios de las localidades soni

Palcos sin entradas, 3 pesetas; talan-Palcos 0.75; entrada general)

queras, 0.50; medias entradas, 0.25.

Ayer á las once de la mañana dejó | .

Ayer á las once de la mañana dejó | retide existir en esta capital, á la avanza- retide existir en esta capital, á la avanza- grande da edad de 72 años, D. Pedro Gonza- grandez.

Unimos nuestro sentimiento al de los hijos del finado y les deseamos la l necesaria resignación para sobrellevar tan rudos golpes, pues hace poco | tiempo tuvieron también la desgracia de perder para siempre á su querida

La limosna que la Cofradía del Santo Entierro dió ayer á los pobres que asistieron á la procesión, conduciendo las sagradas imágenes, ascendió á l más de 150 pesetas.

El jueves último dió á luz un ro-busto niño, al que se pondrá el nombre de Fernando, la esposa de nuestro estimado amigo D. Fernando Márquez de la Plata, empleado de esta

Administración de Hacienda. Madre é hijo se encuentran en relativo buen estado.

Sea enhorabuena. Ayer llegó á esta capital el soldado | licenciado de Ingenieros Cristóforo | p. Hemandez, que prestó servicio en Melilla durante la úlfima campaña y estuvo enfermo en aquella plaza á consecuencia de las penalidades que su-

frió en la guerra. Sea bien venido. Como presunto autor del robo, de una fanega de trigo á Cipriano González, vecino de Torraño, ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Torremocha, Miguel Lerma Perdiguero, que ejerce el oficio de herrero en el primero de los cita-

dos pueblos. Han sido trasladados: á Santander el Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Zoilo Rodríguez Porrero, y á Vergara (Guipúzcoa) el Juez de Instrucción de Agreda D. Julio Hercilla Ar-

A las cinco de la mañana del jueves fueron detenidos por el cabo de serenos y la pareja de Vigilancia que prestaba servicio, dos sujetos llamados Antonio Fernández y Juan Pujol, que intentaron forzar la puerta del establecimiento de bebidas que don Nicomedes Longares tiene en la Plaza de la Leña.

Nuestro estimado amigo D. Alfonso García Cacho, oficial de Telégrafos de esta Sección, ha sido trasladado à continuar sus servicios en

Mucho celebraremos que los deseos del interesado se realicen y quede sin efecto el traslado.

Parece seguro que en las próximas elecciones de Diputados á Cortes presentará su candidatura por el distrito de Almazán D. Angel Arpón, que luchará con el carácter de minis-

En la noche del miércoles al jueves últimos sufrió un gravísimo accidente, que puso en peligro su vida, el pequeno hijo de nuestro estimado amigo D. Juan A. Pacheco.

Deseamos que la mejoría iniciada continúe hasta el completo restablecimiento del enfermito.

El respetable senador soriano don Ramón B. Aceña ha suscrito la suma de 2.500 pesetas renunciando á percibir intereses, para el empréstito de los estudios del ferrocarril estraté-

Igual cantidad y en idéntica forma subscribe el actual diputado á Cortes por Burgo de Osma, D. Luis

El Registrador de la Propiedad don Antonio Rodríguez Martínez nos comunica en atento B. L. M. que ha tomado posesión de su cargo, en esta ciudad, el día 21 del presente mes. Sea enhorabuena.

El celoso Ingeniero Agrónomo de esta pravincia, nuestro buen amigo D. Doroteo Relaño, ha dado en los pasados días interesantes conferencias agricolas en San Esteban de Gormaz y como consecuencia de la pro-Paganda realizada por el digno funcionario, es posible que los agricultores de aquella villa constituyan un Sindicato de riegos.

Tienen que convencerse los labradores de que solo en la Asociación Pueden encontrar los medios precisos Para resolver con éxito el mejoramiento de su vida y el progreso de la riqueza agrícola.

Convictos y confesos de autores del intento de robo á la Casa Consistorial de Berlanga, de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, han sido entregados al Juez municipal de dicha villa los jóvenes Matías Gamarra, de 15 años; Aureliano Alcalde, de 20; Mariano Lorenzo, de 18 y Elias Barrios, de 16.

El modesto y honrado obrero Felipe Lubias se ha acercado á nuestra redacción para darnos las gracias por cuanto hemos hecho para conseguir su reposición en el destino de guarda del solar en que existió Numancia. Nuestra conducta no merece tal I

atención, pues estaba inspirada en un sentimiento de extricta justicia.

Mercados. — Durante gran parte de la semana las cotizaciones han retrocedido á causa, sin duda, de los grandes cargamentos de la Argentina, de la reacción á la baja en América y del favorable temporal que reina en el Continente. A fin de semana, la demanda para el consumo se muestra indiferente.

En Francia el tono es de flojedad y en Paris las cotizaciones han bajado. En Alemania también tienden á la baja los mercados.

De la Argentina cablegrafían que el sobrante exportable es menor de 8.250.000 quarters; esto y la flojedad de la recolección y su cuali lad inferior son objeto de muchos comentarios. En la campaña anterior los cargamentos se elevaron á 12.107.000 quarters, mientras que en 1908 fueron 17.084.000.

Los cargamentos de la India durante la semana se han ofrecido poco, en razón de las perspectivas excelentes de la recolección.

El mercado americano ha perdido terreno. Los stocks comerciales de Chicago han disminuido grandemente por importantes ventas.

Hay noticias desfavorables del estado de las cosechas en Kansas y el Missouri, que han producido alguna depresión en las cotizaciones.

En Valladolid durante la semana se vendió el trigo á 50 1₁2 reales fanega. Tendencia floja. Las harinas cotizaron de 37 á 40 pesetas los 100 kilos, según las clases.

En Peñafiel y Nava del Rey queda el trigo á 49 reales fanega y en Medina del Campo á 49 112.

En el pueblo de Huérteles y noche del 23 de los corrientes se declaró un incendio que devoró en pocos momentos las casas de D. Hermenegildo Redondo, D. Pedro Redondo, D. Vicente Martinez y D. Miguel Fernández, causando daños de alguna consideración en las de D. Julián Molino, D. Pablo Espuelas y D. Leona Mar-

Todos los vecinos del pueblo rivalizaron en actividad, con la que se consiguió extinguir el fuego que amenazaba destruir el pueblo, por las aterradoras proporciones que tomó desde un principio.

No hay que lamentar, por fortuna, ninguna desgracia personal, pero las materiales son de gran consideración, hasta el punto de haber quedado en la mayor miseria tres familias que no pudieron salvar nada de su ajuar.

Al entierro del desgraciado Pedro García Martínez, fallecido á consecuencia del accidente que reseñábamos en nuestro número anterior, asistió numeroso acompañamiento.

La operación quirúrgica que sufrió le fué practicada por los Sres. Iñiguez é Hinojar, asistiendo á ella en calidad de forense el Sr. Guisande.

La autopsia también se practicó con la inspección forense del Sr. Gui-

Descanse en paz el infortunado

En Espejón, á la edad de 70 años, ha fallecido el maestro de primera enseñanza D. Miguel Gómez Rubio, á cuya familia enviamos sincera expresión de nuestro sentimiento.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del Burgo de Osma, por la Guardia civil de Langa, el vecino de esta última villa Enrique Lerma Esteban para que responda de los cargos que le resultan en causa que se sigue por expendición de moneda falsa.

El mayor seguro de vida del mundo. - Lo es el contratado por La Equitativa, que tiene asegurada la vida de Mr. John H. Jones en un millón de duros en una sola pó-

Hay otras varias personas que tienen asegurada la vida en tanto ó más, v. gr., Mr. Vanderbilt, pero en varias pólizas y en varias Sociedades.

El millón es pagadero á la Compañía Pittsburg-Buffalo, de la cual dicho señor es presidente, como compensación por la pérdida que para la Sociedad supondría la falta de su capacidad intelectual á su frente.

Esta clase de seguro es muy común en los Estados Unidos, y así vemos que dicha Sociedad tiene asegurada la vida no sólo de su presidente, sino las del vicepresidente y director general en 100.000 dollars cada uno y la de los miembros del Consejo de administración á razón de 50.000 dollars por consejero.

Mr. John H. Jones á la edad de once años engrasaba las máquinas de los ferrocarriles de dicha Compañía; después fué nombrado capataz, luego director de una de las minas, enseguida director general, y hoy es en realidad el dueño de una Compañía propietaria de quince minas, que da trabajo á 5.000 hombres y que posee sola ó asociada 123.000 acres de terrenos carboníferos.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso del Licor Polo; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios necivos al esmalte dentario.

Por no pecar de indiscretos, no citamos nombres de aristócratas linajudos que consumen constantemente Agua de Colonia Orive. Tal distinción es su mayor elogio. 4 litros 16 ptas. franco porte.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy dificil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades

crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatia, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocondria, inapetencia, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

SABANOL DEYNUP Curación ra-dical verdad de los Sabañones en tres dias. Una peseta frasco en drogue-

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

> Madrid, 26-3, tarde. Asuntos de Estado

Huyen lo de las incomodidades que proporcionan los innumerables aspirantes á diputados, marcharon hoy á la finca «El Plantío», de la provincia de Toledo, los Sres. Canalejas y García Prieto, para estudiar importantes asuntos de Es ado.

Regresarán á Madrid á las siete de

Conferencias

El Sr. Cobián ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y también le ha visitado el Gobernador civil de Zaragoza D. Fernando Weyler. La avalancha de candidatos no deja un momento de reposo al Sr. Me-

Hundimiento

Momentos después de pasar un tranvia por la Plaza de Oriente.hundióse el piso de asfalto en una extensión de cuatro metros cuadrados. Milagrosamente el tranvía no quedó sepultado.

Atribúyese el hundimiento á la rotura de la cañería, por haber socavado el agua el terreno.

Motin en Valencia

Ayer y antes de ayer la bella capital levantina fué teatro de espectáculos muy deplorables.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que los periódicos de esta mañana exageran mucho lo ocurrido en Valencia, que fácilmente se explica por lo excitadas que se hallan en aquella capital las pasiones políticas. Ha elogiado la conducta é imparcialidad del Gobernador civil.

El Etna en erupción

Comunican de Roma que el volcán Etna continúa en erupción y varios lugares han quedado envueltos por

la lava. El río de fuego alcanza veinte me-

tros de altura y setecientos de ancho, lleva recorridos diez y ocho kilómetros y ha destruido el Observa.orio y otros edificios públicos y particulares.

Las gentes aterradas imploran clemencia á Dios sacando las imágenes de los templos. El pánico es inmenso. Empiezan á remitirse en grandes cantidades ropas y auxilios.

VARIAS MOTICIAS

El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado designar con los nombres de Pi y Margall y Valliciergo á dos calles de la gran via.

- En la sesión que ha celebrado hoy la Corporación municipal se ha presentado un proyecto para que en Madrid se celebre una Exposición universal en el año 1913. El Alcalde se opuso á que fuese aprobado por coincidir esta fecha con la de las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

Quedó aprobada la proposición, pero sin determinar tiempo.

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Almazán

Trigo puro,	Avena 5
fanega, pts. 12.25	Yeros 10
Común 10	Guijus 12
Oenteno 8	Haevos 0'95
Cebada laílla. 7'25	Patatas 1.40
Caballar 7	THE 100 CO
A STATE OF THE STA	

San Esteban

Yeros. Trigo puro, Guijas..... fanega, pts. 12 75 Hue os..... 0'85 Cemúa..... Centeno. 7'50 Paretas 1 Judias blans. 19 Cebada lailla. 7:50 It.encarnada.

AMUMCIOS

HISTORIA DE ESPAÑA.—Se vende un ejemplar de la Historia de España por el P. Juan de Mariana, en 8 tomos, encuadernados, á precio muy econó-

Dirigirse à la administración de este periódico.

ANUNCIO

Para estar al servicio de D. Tiburcio Carrillo en Soria se desea un matrimonio, prefiriéndolo sin hijos, y con persona que pueda dar informes de

Dichos sirvientes se dedicarán á cochero y vaqueros, prefiriendo el que entienda alguno de estos dos oficios.

Para tratar de todo, con dicho señor en Soria, Collado, n.º 9.

Regente. Se necesita para la Farma-Sandalio Casado, en Almarza (Soria).

Para condiciones dirigirse à D. Angel Casado, Farmacéutico en Valdeavella-2-3 d. no de Tera (Soria).

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X -- Electroterapla. -- inhalaciones de ozeno

A. Ruiz Garcia Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.-Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósitor Calle de la Tejera, 8

PULPA MILASADA

El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considera como alimento de energia, ya como alimento de engordo.

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España.

Para pedidos y demás detalles, al Agen-Francisco González te Comercial de la misma en Soria,

Flaza de la Leña, 12.-SORIA.



El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS FIDASE EN TODAS PARTES

Agente en Seria F. GONZALEZ

Collado, 9.—SORIA

El antiguo Hotel Pérez, que durante treinta años estuvo instalado en la calle de Alcaiá, números 6 y 8 en Madrid, ha sido trasladado á esta capital y su due. ño ofrece al público y á todos sus clientes un esmerado servicio, para lo cual esta Casa se halla montada á la moderna, y el precio del hospedaje es desde 4 pesetas en adelante y el cubierto dos

Se sirve á la carta á quien así lo

Este nuevo establecimiento se halla dirigido por su mismo dueño, jefe de cocina que fué durante catorce años del Sr. Ministro de la Guerra. Espléndidas y elegantes habitaciones

En breve se instalará cuarto de baño.

Despacho elegante con piano.

para familias.

pios aprovechando tan oportuna ocasión para adquirir los mencionados artículos que se liquidan en excepcionales condiciones de baratura.

rrientes.

Fabrica de

Soportales del Collado, 38, Soría.

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 ki-

Mumancia, 53, Soria.

LOS VALENCIANOS

Soportales del Collado, 38, Soría

Comercio, se liquidan en esta Casa,

desde primero de Enero, grandes exis-

bateria de cocina, cristal artículos de

fantasía y de regalo, haciendo impor-

tantísimas rebajas en los precios co-

El público obtendrá grandes benefi-

Por tener el propósito de retirarse del

Géneros de punto de P. Plaza Unica en Soria. - Cellado, 16.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. ld. de mujer finas desde 14. de id. mis fuertes desde 0º75

Tamaños para todas las edades á pre-

cios sumamente módicos. Como fin de temporada, se hace gran rebaja en camisetas y ca'zoncillos de punto inglés de resultado superior. Quien lo visite ganará dinero.

Academia Ardura Preparación completa para Aquaantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSENANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Canstantino Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinoso, don Joaquin Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias: el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martin Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honoranios mensuales para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTABITES...- Preparación completa...... 30 ptas.

AYUDANTES Honorarios men unios para la enseñanza por correspondencia

SORRESTARTES..... 20 ptas. AYUDANTES..... Dos grupos...... 30

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicade, 3.°, derecha.—RZADETTD.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

Ofertas.

Instituto de curación para enfermos de sordera, tisis laringea y demás afecciones de garganta, nariz y oidos, dirigido por el especialista don Alfredo Gallego, Madrid, Paseo de Recoletos, 31. En fetidez de aliento (ozena) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente. 1.ª 167.

AMA DE CRIA, joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse á Antonio

García, Secretario, Pinilla del Olmo. 3-3d. CARRO. - Se desea comprar uno pequeño.-Para más detalles dirigirse à esta Administración. 2-3p

PEDRAJAS.—Se hallan vacantes las Secretarias del Ayuntamiento y Juzgado de este pueblo, dotadas con el haber de 300 pesetas anuales y derechos de arancel.

Las solicitudes deberán dirigirse al senor Alcalde por término de 20 días. Pedrajas 22 de Marzo de 1910. 2-2

ahí está, ahí está la terrible asechanza del infierno, que es dar al hombre el poder de ocul-

le quedará oculto el hecho, así como oculto quedó el pensamiento.»

Y si sacamos un solemne trozo de tragedia en unas circunstancias sencillas y cotidianas como las que vamos trazando, es porque hay hechos en la vida que se califican de naturales y no lo son. El acechar, el leer un papel destinado á otras manos, son hechos que no sólo carecen de honradez, de nobleza y de dignidad, sino que son una culpa, una infamia. No conocen esto bastante los jóvenes, ni se les inculca lo suficiente. Hay reglas de honor que las madres deberían inculcar á sus hijos con más esmero que el germen saludable que los ha de libertar de una enfermedad mortal; reglas que deberían los niños sacar de las entrañas de sus madres para nutrir su corazón, como lo hacen con la leche de sus pechos para nutrir su vida. El respeto al secreto ajeno es una de ellas, en cuya observancia no cabe ni puritanismo ni exageración, y que en la juventud, y con colorido de broma, se desatiende con una ligereza que no admite el asunto, que es grave, y en el que no hay nada indiferente.

tar sus maldades pensadas, pues con esto le

arrastra á cometerlas en secreto, prometiéndo-

Reina, arrastrada por un desleal impulso, pensó en leer aquella carta que no era dirigida á ella; la nobleza instintiva del carácter español, á falta de principios fijos y fundamentales que le faltaban, le hizo rechazar con dignidad esa innoble tentación. Pero volvió, porque estaba sola y la noche aleja testigos; volvió, porque la carta

tur a. No erob tessingers of each at Wirest Core abierta no se cuidaba de ser leida; volvió porque aquel papel no podía conservar vestigios de sus miradas; volvió, porque el mal espíritu le infundió quedaría oculto el hecho así como el pensamiento. Reina, no obstante, no se rindió sino á esta sencilla pero sofistica reflexión: «Si Lágrimas estuviese aquí, ella, que nada me ocultaba, me la hubiese enseñado». Le escribiré que la he leído; no se enfadará por eso.

Una vez decidida, se acercó á la mesa, abrió con mano firme la carta y leyó: «Como sé que leeréis esta carta, me dirijo á vos, Reina.

Reina quedó aterrada y confundida.

-¡Insolentel-exclamó indignada. - ¡Qué osadía! Pero ¿qué puede decirme? Habéis podido creer jamás, Reina, que yo amase ó pudiese amar á otra que á vos? He buscado la sombra del árbol encumbrado, para poder así, ocuito en ella, medir la altura de sus ramas, calar la profundidad de sus raices, esto

he hecho.» ¡Me ama! - exclamó Reina, dándose cuenta de su triunfo, pero no de su profundo goce. Y cual si el papel adivinase sus pensamien-

tos y los contestase, añadía la carta: «No digo por eso que os amo. Todo en mí, Reina, está sujeto á la voluntad, y sufre su freno. Yo, Reina, como el prudente marino que no se arriesga en una ensenada hasta saber que no tiene escollos, no os amaré hasta no convencerme de que será apreciado y correspondido mi cariño; si lo fuese, entonces, Reina, os amaría como debéis serlo, porque yo sólo sé apreciar lo que valéis, y amaros con el

Da tonicidad al estómago, es altamente nu-

DE PEPTONA que alimenta, preparándoles pa-

ra recibir la alimentación ordinaria. Las perso-

nas DEBILITADAS por exceso de trabajo ne-cesitan aumentar la nutrición con el VINO DE

PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben em-

plearlo todo el tiempo que dure el embarazo,

para que su naturaleza no se destruya. Con-

tiene los vómitos y de consiguiente aumenta

BOMBAS

de émbolo

á brazo, mala-

cate y motor.

Bombas centrifugas

helizoidales «Cherry», las

más eficaces.



tritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADA-BLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Cemografía, cel: brado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.-Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y síendo esta más nutritiva, los ni-nos se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

THE WAR WAR WAR WAR WAR TO THE RESIDENCE OF THE PARTY OF

PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909

Esquelas de defunción. En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas. En 2.ª ó en 3.ª íd. 6 íd.

Anuncios. En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas.-Cada linea que exceda, 0.25.—En 2.ª plana

ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2.—Ca-

da línea que exceda, 0'20.-En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50—Cada línea que exceda, 0.50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce el 30 por 100, y de trece en adelante el 40 por 100

Comunicados.

En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.—Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea. MANAGORIAN MANAGORIAN

PROGRESO

Zapateria de J. Lapuente Collado, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Fábrica de Jabón de todas clases ____ Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y sanesmiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Liorente Marca "EL

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

invita à que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le

El «Chocolate Liorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman" SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verti-/ cales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas

acceso-

rios.

brado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &., &. Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quies los solicite.

GREGORIO



Cirujano dentista de la Facultad de Madicina de Madrid

Detandura nuevo sistema, orificaciones, empastes extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO-57-SORIA

BRUNO UGARTE ANDRES GELLOS DE METAL Y CAUTCHU Memonois, II-ROHIA

BOBRINO

IVIELIA IN ENLE

ó instrucciones para la formación de expedientes d aportura y limpia de ríos, arrayos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de

"El Avisador Mumantino" Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 ptas.

Se manda gratuitamente una mucatra de este

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, egua ó en alimenlos, sin saberlo el bebedor.

Caza maravillaso

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVOCOZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polve COZA produce el efecto maravilloso de diagustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan ellenciesamento y con tanta segu-ridad que la mujer hormana ó hija del betedor, pueden administrarselo sin

suberio él y sin que se necesite decirlo lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del dechonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha concueido à mas de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien

lo pida, un libro de testimonios y muestra. El poivo Coza es garantizado inofensivo El polvo Coza se ancuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de tes-

76, Wardour Street, Lon. Coza House, droz, 334, inglaterra.

timonios à los que se presenten en su farmacia.

Parmacia de José Merales, Collado, 81 Farmacia de Enrique Ramirez, Pertoles del Collado, 45. Desásitos en Soria:

Constitution of the consti

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

ENCUADERNACIONES Se hacen á precios muy económicos, de Beletines Oficiales, Misales, y de toda clase de obras de lujo y cerrientes.-Felipe las Heras, Collado, número 54, %eria.

Solución Benedicto de GLICERO-FOS- CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escro-

Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

JOSE RAEL Antiguo oficial de Micasio Ruiz. miento, tiene el gusto de ofrecer à su numerosa clientela un completo sufido

Walladolid Ultimas novedades en géneros del reine y extranjero. - Visita esta capital ouatro

veces al año.

DIRECCION: Duque Valladolid. DIRECCION: Duone de la Victoria, 23. de la Victoria, 28.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsade AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 45 años de existencia. SEEUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

Tatler de carpinteria

PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Se hacen toda clase de composturas y encargos. Precios incompetibles.

SOMBRERERIA La Cordobega

Plaza de Aceña núm. 14.

El dueño de este moderno estableci-

en sombreros hongos y flexibles y go-

rras de todas clases; todos de los últi-

Especialidad en sombreros para se-

mos modelos.

ñores sacerdotes.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DEL MARIE

Nada más inofensivo ni más activo para los doiores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infalibiemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de Morales.

El Consultorio Militar de los Ayuntamientos. Compendio de Derecho Haministra-

tivo Civico-Militar. En este compendio se han insertaco todas cuantas disposiciones militares conciernen á les corporaciones municipales, tratanduse con especial interes. Con esta obra, además de resolver cuantos casos aistados se presenten, pueden estar prevenidos para afroniar cual-Quier contingencia dada, dada la respensabi idad que pesa sobre los alcaldes por

Se vende en la libreria de F. las Heras.

el carácter militar que les leyes les con-

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

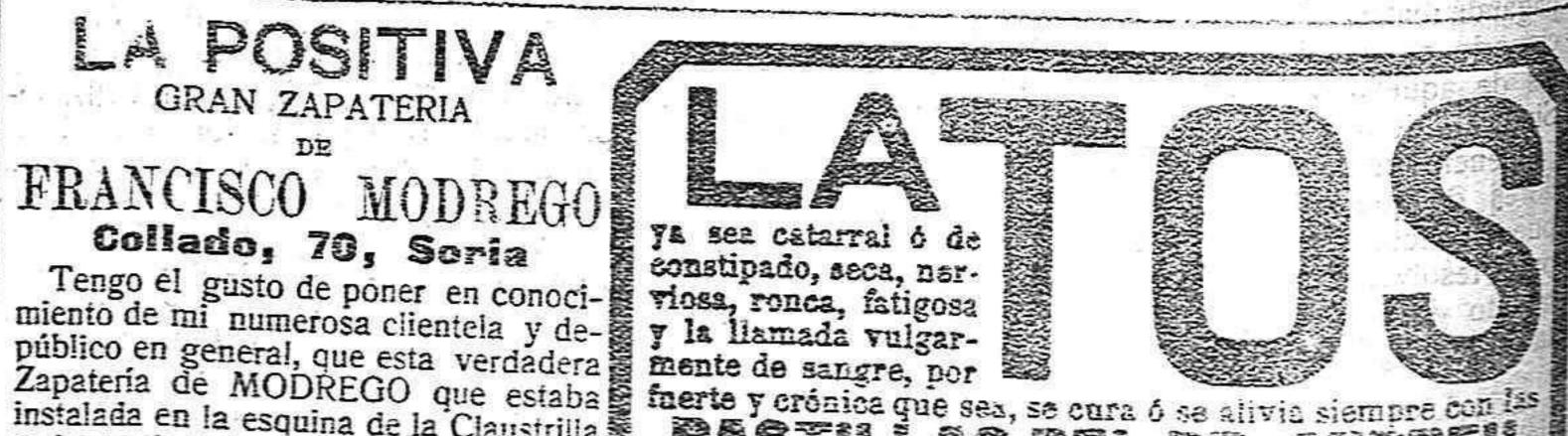
FRANCISCO MODREGO! Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conoci- viosa, ronca, fatigosa miento de mi numerosa clientela y de- y la llamada vulgarpúblico en general, que esta verdadera mente de sangre, por instalada en la esquina de la Claustrilla & se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo El que quiera ir bien calzado y no te-

ner callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguna que ven-

de con el mismo nombre. Colledo, número 70, Soria



PASTILLAS DEL DA. ARDREU Son tanfrápidos y seguros los efectos de estas pastillas que à las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende Y anima, el pecho y la garganta se susvizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desegurate TOS por completo antes de terminar la primera cale

de cualquier class, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR . ANDREU se le quitaran al instante.

Los ataques de ASMA por le noche, se calman también al momento con sus PAPELLED AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación per que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la coche

— 232 *—*

amor digno de la que lo inspirase: éste sería un amor para el que fuesen pocas todas las facultades de mi sér, todas las fuerzas de mi alma y corta mi vida entera; porque yo no os quiero por hermosa, como os quiere Marcial; ni por discreta, como os podría querer Fabián: os quiero por dificil de asir, como el águila, y dificil de retener, como la serpiente; os quiero porque con vos, amar es lograr un triunfo, y perseverar un combate.

«Pero, Reina, con la misma franqueza que os digo esto, añado que no os pido vuestro amor como una gracia, cuando en cambio os ofrezco el mío. No quiero que la mujer que yo ame alce sus ojos para mirarme como Lágrimas, ni que los baje como vos pensáis poder hacerlo hacia los que os aman.»

-¡Esto no se puede leer!-exclamó Reina tirando la carta.—¡Tal orgullo, tal insolencia, tal osadía!

Reina, cuyas mejillas ardían, cuyos ojos chispeaban de rabia, dió varias vueltas por el cuarto, y poniendo su mano blanca y fría sobre su ardorosa frente, se soltó su hermoso cabello, que quedó colgado sobre sus kombros como las suaves y brillantes caídas de un manto de terciopelo. Pero al cabo de un rato se volvió á sentar y prosiguió su lectura.

«La mujer que yo ame, Reina, ha de estar á mi nivel y mirarme cara á cara, como se miran seres de un mismo valer y de una misma alzada. La mujer que yo ame ha de olvidar el yo, ese yo que lleváis vos por cima de vuestra frente, como lleva su estrella la ninfa que figura la mañana; ese yo Reina, tiene que pa-

CAPÍTULO XVIII

A la noche siguiente trajo Jenaro la consabida carta para Lágrimas, que Reina tomó y guardó, al entregársela Jenaro, con la mayor indiferencia, aunque rebosaba su corazún de un sentimiento amargo y airado cuya causa no definía, pero que originaba una infinidad de sentimientos contradictorios.

Vehementemente excitada por ellos, se encerró Reina aquella noche en su cuarto, después de haber cortado á tajos y reveses las cabezas á las esperanzas de Marcial, que, semejantes á las de la hidra, volvian tan luego á nacer, y á imitación de las plantas, brotaban más lozanas después de podadas. Sacó Reina la carta de la faltriquera de su vestido, y la tiró con desprecio sobre la mesa. Notó entonces que la carta no estaba cerrada, y se paró. Dice el poeta alemán Müllner en su famosa

tragedia la culpa. «Cuando el mal no es más que pensado, no existe. Si se hace en profundo misterio, sin más testigo que el corazón, aún no existe; y